



RESOLUCION JEFATURAL N° 100 -2012-OSINFOR-SG-OA

Lima, **18 JUL. 2012**

VISTO:

El Informe N° 220-2012 –SG-OA-SOL, de fecha 17 de julio de 2012, del Jefe (e) de la Sub Oficina de Logística, referido a la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, para el año 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 289-2011-OSINFOR, de fecha 27 de Diciembre del 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2012, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, por Resolución Presidencial N° 007-2012-OSINFOR, de fecha 17 de Enero del 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del citado Organismo, para el ejercicio fiscal 2012, conforme al detalle contenido en el formato correspondiente establecido por el OSCE en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD;

Que, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, del Plan Anual de Contrataciones, en concordancia con el Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el titular de la Entidad, del mismo modo el numeral 6) dispone que las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones, debe ser aprobado por el titular de la entidad o funcionario en el que haya delegado la aprobación del PAC y publicada en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones de Estado (SEACE), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación;

Que, la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, para cumplir con sus metas y objetivos, ha solicitado la contratación del servicio de arrendamiento de inmueble por el período de doce (12) meses, por lo que se ha realizado el respectivo estudio de posibilidades que ofrece el mercado a fin de determinar el valor referencial, el tipo de proceso de selección y obtener la



disponibilidad presupuestaria, correspondiendo realizar un proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía, proponiendo su inclusión en el PAC;

Que, se ha contemplado en el Plan Anual de Contrataciones 2012, el servicio referido en el párrafo anterior, como un proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva, signado con el N° 21 y con un valor estimado de S/. 42,000.00 (Cuarenta y Dos Mil y 00/100 Nuevos Soles); proponiendo su exclusión en el PAC;

Que el Artículo 9° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, establece que *“El Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en mas del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varié el tipo de proceso de selección”*;

Que, mediante Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2012, se establecen los montos para la determinación de los procesos de selección, los cuales deben ser aplicados en concordancia con lo dispuesto en los artículos 15°, 16°, 17° y 18° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto legislativo N° 1017 y el Artículo 19° de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, para la adquisición y contratación de bienes, servicios y obras;

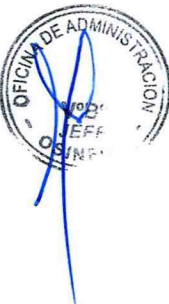
De conformidad con lo establecido en el Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, y el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM;

En uso de las facultades establecidas en el literal a) del artículo 1° de la Resolución Presidencial N° 262-2011-OSINFOR.

Con las visaciones de los Jefes (e) de la Sub Oficina de Logística y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre para el Ejercicio Fiscal 2012, con la exclusión e inclusión detallada en los formatos correspondientes establecidos por el OSCE en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, documentos que como anexos y debidamente visados, forman parte integrante de la presente Resolución, el cual se detalla a continuación:





EXCLUSION O INCLUSION	Nº REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	V. REF. (S/.)
Exclusión	16	Adjudicación Directa Selectiva	Servicio de arrendamiento de inmueble para la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado	42,000.00
Inclusión	--	Adjudicación de Menor Cuantía	Contratación del servicio de arrendamiento de inmueble para la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado	28,000.00

Artículo 2º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución y del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2012 aprobado, en el SEACE (Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado) del OSCE, dentro del plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, y se ponga a disposición de los interesados en la Sub oficina de Logística y en la Pagina web del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de fauna Silvestre – OSINFOR.

Artículo 3º.- La Oficina de Administración y la Sub oficina de Logística, son responsables del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Econ. Máximo Salazar Rojas
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200283 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE (A1)

B) AÑO : 2012

C) SIGLAS : OSINFOR

D) UNIDAD EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

E) RUC : 20522224783

F) PLIEGO : 024

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION JEFATURAL N° -2012-OSINFOR-SG-OA

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
1	1 - SI	0 - NO		9	99	2 - SERVICIOS	-	Contratación del servicio de arrendamiento de inmueble para la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado.	8013150200094873	5 - UNIDAD	1.00	28,000.00	1 - Soles	09	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		SUB OFICINA DE LOGISTICA	17	01	01			

